



#EbroSostenible Garantía de los usos esenciales

La CHE mejorará las infraestructuras de acceso a los órganos de desagüe en la presa de Cueva Foradada (Teruel)

- El proyecto ha sido adjudicado por 112.782 euros y supone la intervención de varios elementos afectados por el paso del tiempo

07 oct. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ha adjudicado el proyecto para la renovación de estructuras relacionadas con el acceso a los órganos de desagüe de Cueva Foradada (Oliete, Teruel) y también para el acceso a la margen izquierda del río en el pie de presa. La intervención supone una inversión de 112.782 euros y la ejecutará la empresa DAMARIM,S.L.

La presa de Cueva Foradada, en el río Martín, se construyó en el año 1926 y algunas de las infraestructuras fueron previas al final de su ejecución, con lo que el paso del tiempo ha afectado a su integridad. Es necesaria la intervención de una empresa especializada por la complicada ubicación de escaleras, pasarelas, etc ancladas a la piedra caliza, entorno geológico de la presa.

En concreto, se trabajará en la sustitución de la escalera de acceso a coronación y de la pasarela de acceso a los órganos de desagüe y la renovación del pórtico de entrada a la caseta de maniobra. Además, se creará una pasarela para pasar en la zona de desagües de fondo de la presa a la margen izquierda del río, para favorecer los trabajos de medición de caudales, todas ellas, estructuras para la explotación de la presa.

Esta infraestructura se integra en las actuaciones de la gestión del agua para un Ebro Sostenible, en concreto en su eje 5 para garantizar los usos esenciales de la cuenca.



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL EBRO

Síguenos en     